EDITORIAL
FARMACÉUTICOS COMUNITARIOS
2009; 1(2): 45.

LA MISIÓN DEL FARMACÉUTICO. "DISPENSAR Y SEGUIR AL PACIENTE"

Ninguna profesión tiene razón de ser sin una misión que cumplir. Cuando la misión se pierde la profesión desaparece.

¿Cuál es hoy, en el siglo XXI, la misión del farmacéutico?

No hay duda; la misión del farmacéutico consiste en atender las necesidades del paciente con sus medicamentos. Estas necesidades son en primer lugar, que los medicamentos existan, para lo cual los farmacéuticos se tienen que implicar en actividades de I+D+i de nuevos fármacos y en su fabricación. En segundo lugar, los farmacéuticos tienen que facilitar el acceso de los pacientes a los medicamentos, lo cual se realiza gracias al funcionamiento de los servicios de farmacia (farmacias hospitalarias y comunitarias), a través de la dispensación "personalizada" a cada paciente. Por último, los farmacéuticos tienen que colaborar para que los pacientes obtengan el máximo beneficio de los medicamentos que utilizan, es decir, implicarse en la consecución de resultados en salud.

La profesión farmacéutica surge allá por el siglo VIII para dar respuesta a las necesidades que, en aquella época, se comenzaban a plantear en relación con los medicamentos, que no eran otras que la necesidad de conseguir aquellos que individualmente prescribía el médico. Antes, era este profesional el que, una vez realizado el diagnóstico, prescribía un medicamento que él mismo preparaba. Con el paso del tiempo va aumentando la complejidad de esa elaboración y surge y se desarrolla una nueva profesión, la de farmacéutico.

LOS PROCEDIMIENTOS CONSENSUADOS COMO LOS DE FORO DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA GARANTIZAN LA ENTREGA RESPONSABLE DE LOS MEDICAMENTOS

Con la aparición de la industria farmacéutica, la necesidad social evoluciona hacia que cada vez más personas tengan acceso a un mayor número de fármacos, preparados industrialmente. Cambia pues la necesidad social y la profesión farmacéutica evoluciona y se adapta para seguir atendiendo las necesidades de la sociedad en relación a los medicamentos, de manera que la farmacia se orienta a garantizar su acceso a la población.

Actualmente, las necesidades de la sociedad han vuelto a cambiar. Junto a la garantía del acceso a los medicamentos, hoy es preciso que exista un profesional que afronte que la farmacoterapia a veces falla, por inefectividad o inseguridad, y que la morbi-mortalidad relacionada con su uso es, por su prevalencia, un auténtico problema de salud pública. Por tanto, la práctica profesional del farmacéutico debe modificarse para dar respuesta a esta nueva necesidad social. El farmacéutico tiene que centrar su actividad en el binomio paciente-medicamento.

Por suerte para la farmacia, la misión del profesional sigue siendo la misma que cuando surgió la profesión: dar respuesta a las necesidades de los pacientes en relación con los medicamentos.

Hoy no es suficiente con la entrega correcta del medicamento a los pacientes. Hoy, el farmacéutico se debe responsabilizar de las necesidades sociales mediante la "provisión responsable" de los medicamentos a los pacientes, y el consiguiente "seguimiento" de los tratamientos farmacológicos durante el periodo de utilización de los mismos.

Por tanto, ya no es suficiente entregar productos. Los medicamentos deben ser dispensados a todos los pacientes que acudan a las farmacias garantizando así la "entrega responsable" de los mismos, de acuerdo a procedimientos consensuados, como los de Foro de Atención Farmacéutica.

Además, una vez que el farmacéutico sabe que el paciente conoce cómo utilizar los medicamentos tiene que comprobar y, en su caso, ayudar a conseguir que éstos sean necesarios, efectivos y seguros. Es decir, el farmacéutico se debe corresponsabilizar de los resultados de la farmacoterapia, cuando así se requiera, mediante el procedimiento específico del Seguimiento Farmacoterapéutico.

Por todo ello, para atender la misión el farmacéutico actual, debe dispensar y seguir individualmente los medicamentos que utilizan los paciente, evaluar sus resultados en salud y así, prevenir o resolver aquellos que no sean los esperados o deseados. FC

Sociedad Española de Farmacia Comunitaria SEFAC
Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica (CTS-131) Universidad de Granada
Fundación Pharmaceutical Care España
Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos